



San Miguel de Tucumán, 22 de junio de 2020.-

CIRCULAR DE IMPLEMENTACIÓN EXPEDIENTE DIGITAL N° 6/20

De conformidad a lo dispuesto en el punto II de la Acordada N° 236/20 y al punto V de la Acordada 363/20, las Oficinas de Coordinación Estratégica, Gestión y Sistemas comunican:

I- La implementación de la Acordada N° 236/20 (expediente digital) en el fuero civil en Familia y Sucesiones del asiento judicial de la Banda del Rio Salí a partir del 26/06/2020.

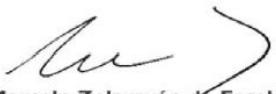
II- La implementación de la Acordada N° 226/20 en la Mesa de Entrada Penal de los Centros Judiciales Capital y Monteros a partir del 24/06/2020.

III- La constitución masiva del domicilio digital del Instituto Provincial de Lucha contra el Alcoholismo (IPLA) en el fuero de Cobros y Apremios del Centro Judicial Capital y Concepción. Se adjunta detalle de los apoderados en el Anexo I.

IV- A partir del 22/06/2020 se encuentran habilitadas las casillas digitales de las siguientes entidades externas:

1. VIDT Centro Médico SRL
2. Consorcio Edificio Remanso
3. Colegio de Bioquímicos de Tucumán
4. Banco Columbia
5. Dirección de Bromatología – SI.PRO.SA.
6. Gremio Uthgra – Sucursal Tucumán

Se adjunta en el Anexo II la enumeración del total de entidades externas con casillero digital al día de la fecha.


Dr. Marcelo Zelarayán de Escalada
Coordinador Oficina de Gestión
Excma. Corte Suprema de Justicia


Dra. María Josefina Sanchez
Coordinadora Estratégica de Planificación y Gestión.
Excma. Corte Suprema de Justicia


Ing. Fabián Ríos
Director de Sistemas
Excma. Corte Suprema de Justicia

ANEXO I: APODERADOS DEL IPLA

1. BUSTOS JAVIER – CUIT: 20281511255
2. CASAL GLADYS STELLA – CUIT: 27308417889
3. CASARES ANALIA – CUIT: 27311284717
4. COLOMBRES RUTH – CUIT: 27248029280
5. FRINGES ELIANA – CUIT: 23257351904
6. GUARDIA EDITH DEOLINDA – CUIT: 27249607946
7. GUILLEN RODRIGO – CUIT: 20295329034
8. MERINO PAULA – CUIT: 27318090616
9. RAMON ESTEBAN GERARDO – CUIT: 20284761457
10. ROBLES GUERINEAU HECTOR – CUIT: 20321580034
11. VIERA VIGO CLAUDIA – CUIT: 23245538154

**ANEXO II: ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE ENTIDADES EXTERNAS CON
CASILLERO DIGITAL**

1. AFIP
2. Archivo General de la Provincia
3. Banco de la Nación Argentina
4. Banco Galicia
5. Banco ICBC
6. Banco Macro (para trámites no vinculados a cuentas judiciales)
7. Banco Patagonia S.A.
8. BRADEL Del Pueblo S.R.L. (Farmacia del Pueblo)
9. Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán
10. Caja Popular de Ahorros
11. CENCOSUD S.A.
12. Colegio de Graduados en Ciencias Económicas
13. CYCOMAT S.R.L.
14. Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán
15. Dirección de Comercio Interior
16. Dirección de Ingresos Municipales (DIM) – Municipalidad San Miguel de Tucumán
17. Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINyF)
18. Dirección General de Institutos Penales
19. Dirección General de Rentas (para trámites que no se realizan por plataforma)
20. Hospital Centro de Salud Zenón J. Santillán
21. Hospital del Niño Jesús
22. Instituto Provincial de Acción Cooperativa y Mutual
23. Instituto Provincial de Lucha contra el Alcoholismo (IPLA)
24. Ministerio de Educación (Superior Gobierno de la provincia de Tucumán)
25. Ministerio de Gobierno y Justicia de Tucumán
26. Municipalidad de Monteros
27. Registro de Propiedad del Automotor Concepción
28. Registro de Propiedad del Automotor Juan Bautista Alberdi
29. Registro de Propiedad del Automotor Tucumán N° 08
30. Registro de Propiedad del Automotor Tucumán N° 10
31. Secretaria de Estado de MIPYME y Empleo
32. Sociedad de Empleados y Obreros de Comercio (OSECAC)
33. VIDT Centro Médico SRL
34. Consorcio Edificio Remanso
35. Colegio de Bioquímicos de Tucumán
36. Banco Columbia
37. Dirección de Bromatología – SI.PRO.SA.
38. Gremio Uthgra – Sucursal Tucumán